

## **LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y LAS ELECCIONES**

**GUSTAVO CASTRO SOTO - 13-ENERO-2000**

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MEXICO

Los tratados de libre comercio y sus procesos de aprobación están íntimamente ligados a los tiempos electorales y democráticos en el país, y al incumplimiento presidencial de los Acuerdos de San Andrés firmados entre el EZLN y el Poder Ejecutivo.

Precisamente para romper estos lazos y evitar que los acuerdos comerciales estén sujetos a la voluntad popular, al vaivén de los tiempos electorales, el presidente Ernesto Zedillo y la Unión Europea crearon, en el marco del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y en contra de nuestra Constitución Política, un "Consejo Conjunto" compuesto por funcionarios de ambos lados que pueden modificar los términos del acuerdo sin que el Congreso de la Unión los apruebe o ratifique, creando así una especie de gobierno supranacional sobre la soberanía de los Estados.

Con el sexenio del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) comenzó a aplicarse el paquete del "ajuste estructural" impuesto por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Es entonces cuando comienza el proceso de las privatizaciones, de pasar del llamado monopolio del Estado al monopolio privado de las grandes corporaciones multinacionales. Entonces, México contaba con alrededor de mil 115 empresas.

El clímax del descontento social y de los anhelos por el arribo de la democracia se dio en las elecciones presidenciales de 1998. Sin embargo, vimos aplastado el proceso democrático ante nuestros ojos por medio del magno fraude electoral contra el candidato Cuauhtémoc Cárdenas cuando el sistema de cómputo electoral "se cayó", para revertir las tendencias a favor de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), quien apresuró durante su sexenio los cambios constitucionales necesarios y las condiciones para negociar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), que comenzó el 1º de enero de 1994 al tiempo en que la insurrección zapatista levantó las conciencias dormidas para alertarnos sobre el neoliberalismo pujante.

El siguiente sexenio es el de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) marcado por otro magno fraude cuando los banqueros destinaron millones y millones de dólares a su campaña electoral. Este fraude ha costado a los mexicanos un rescate bancario sin precedentes que el pueblo sostiene ahora sobre sus hombros para tener en la silla presidencial a Ernesto Zedillo. De una banca privatizada (Miguel de la Madrid) pasamos a una banca burocratizada (Salinas de Gortari) y luego a una banca subsidiada (Ernesto Zedillo). Estos banqueros cobran hoy su factura al sistema: la impunidad. Y ahora, de aquellas mil 115 empresas nos quedan alrededor de 200.

El próximo sexenio (2000-2006) estará marcado por fuertes retos cuando la violencia está más cerca que lejos; cuando la militarización, la inseguridad, el aumento de los cuerpos policiacos es sumamente preocupante. En resumen, hubo un fraude electoral por la vía cibernética (1988), otro por la vía económica (1994) y podemos estar a la puerta de uno más en el 2000: por la vía militar.

El proceso democrático en el país va avanzando con altos costos y con mucho dolor: muertos, desaparecidos, nuevas emboscadas, grupos guerrilleros, más militares, paramilitares, nuevos cuerpos policiacos, etc. Ojalá podamos parir a la democracia sin tanto derramamiento de sangre. Pero este avance democrático ha obligado al FMI, al BM y al presidente Ernesto Zedillo a apresurar los acuerdos comerciales antes de las elecciones del 2 de julio del 2000 para, como dijera hace unos meses, sea imposible modificar el rumbo político y económico que ha tomado el país en el concierto de la globalización.

A partir de la actual administración del presidente Ernesto Zedillo, principalmente, se han negociando, impulsado o firmado acuerdos de libre comercio con alrededor de 37 países: con los Estados Unidos y Canadá bajo el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN); con Alemania, Francia, España, Italia, Reino Unido, Portugal, Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Grecia, Austria, Dinamarca, Finlandia, Irlanda y Suecia bajo el llamado Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE); con Israel, Costa Rica, Belice, Panamá, Ecuador, Perú, Trinidad y Tobago, Nicaragua, Jamaica, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Bolivia; con Venezuela y Colombia bajo el denominado Grupo de los Tres donde se incluye a México (TLCG-3); con Guatemala, Honduras y El Salvador bajo el Tratado de Libre Comercio con el Triángulo del Norte (TLCTN).

Hay otros convenios, acuerdos de comercio, de protección de inversiones, de extradición, de cooperación económica, comercial, educativa, cultural; de combate al tráfico de drogas o sobre transportes; de cooperación para el desarrollo, científico y técnico entre otros, con al menos los siguientes países: Cuba, Honduras, Costa Rica, Colombia, Bolivia, Nueva Zelandia, Rumania, Turquía, Portugal, Irlanda, Polonia, España, Grecia, Brasil, etc. Todos ellos firmados entre 1998 y 1999.

Es el sexenio de la globalización, del "globalimaniático" contra los "globalifóbicos" llamados así por el presidente Ernesto Zedillo, quien puede ser ahora el próximo candidato al destierro y al ostracismo político, como el de ex presidente Carlos Salinas de Gortari, por la descomposición tan acelerada de la economía del país que ha llevado a cabo a costa del aumento vertiginoso de la pobreza, el desempleo y la migración de mexicanos que ahora son asesinados impunemente en la frontera por xenofobia de los rancheros estadounidenses.

El problema no radica en la globalización ni en los tratados de libre comercio en sí mismos, sino en los términos en que se negocian, en la exclusión de los sectores y sin tomar en cuenta las asimetrías entre México y los países más ricos, y de nuestro país

con el resto de América Latina. Porque también las grandes transnacionales mexicanas como la Bimbo, Telmex, Maseca y otras empresas se están beneficiando de estos acuerdos de libre comercio asimétricos.

El resultado del ajuste estructural y los acuerdos de libre comercio han acarreado hasta el momento las siguientes consecuencias, entre otras:

1. Fortalecimiento de las empresas transnacionales, y la concentración de la riqueza.
2. Tendencia hacia la creación de monopolios en las distintas ramas industriales.
3. Compras y fusiones de empresas con el consecuente despido de trabajadores y aumento del desempleo.
4. Conflictos laborales y ecológicos. Aumento de las migraciones.
5. Adecuación de las leyes internas de los países según los términos de las negociaciones comerciales.
6. Pérdida de la soberanía de los Estados - Nación toda vez que los acuerdos comerciales crean gobiernos supranacionales para evitar la incidencia de los congresos o parlamentos sobre el proceso de liberalización comercial.
7. Aumento de la pobreza incluso aceptada por los mismos instrumentos que la crean: el FMI y el BM.
8. Aumento de la industria militar; la militarización de las democracias y de las geografías estratégicas para las inversiones.
9. Aumento del descontento social y del paso de una resistencia pacífica a una resistencia violenta por parte de las luchas globales de los sectores excluidos.
10. Reforzamiento de los aparatos coercitivos y el uso más indiscriminado del monopolio de la violencia institucionalizada de los gobiernos. Aumento las violaciones a los derechos humanos.
11. Disminución de subsidios del estado y del gasto social que, en gran medida, depende del endeudamiento externo como los fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el programa de PROCAMPO en nuestro país.
12. Mayor endeudamiento público y privado, externo e interno. Tan sólo la deuda externa mexicana rebasa los 160 mil millones de dólares y los 750 mil millones de dólares para toda la América Latina y el Caribe. México es el segundo mayor deudor del FMI en América Latina después de Brasil y ocupa el cuarto al nivel mundial.
13. Crisis en el sector agropecuario, en la pequeña y mediana industria.

El presidente Ernesto Zedillo se ha caracterizado por la simpleza de sus razonamientos al afirmar que sólo el libre comercio traerá empleos, libertad, justicia, equilibrio ecológico, inversiones, crecimiento sostenido; que erradicará la pobreza, el desempleo y la marginación. Por ello es importante desenmascarar los mitos sobre la idea que se nos vende hoy como globalización. Mencionemos los más comunes:

1. "El aumento del Producto Interno Bruto (PIB), dividido por cada mexicano (per capita), ha significado más desarrollo". Lo que no se informa es que toda la riqueza producida en el país a lo largo de un año (PIB) no está distribuida entre todos los pobres del país. Así, según cifras oficiales, en 1999 el PIB per capita fue de 4 mil 942 dólares.

2. "La Balanza Comercial es favorable". Lo que no nos informan es que si el país vendió más al extranjero que de lo que compró fue, en gran medida, a las exportaciones de las maquiladoras, entre otros sectores monopólicos beneficiados. No significa que las ventas fueron de los más de 50 millones de pobres del país. Las maquilas representan alrededor del 50% de todo lo exportado en el país y dan empleo alrededor del 6% de los trabajadores del país.
3. "Creció la Inversión Extranjera Directa (IED), por tanto hay más empleos". Lo que no nos dicen es que si crece el índice de inversiones en México, es porque el concepto de "inversiones" se ha ampliado al grado de que también incluyen las compras de las empresas del estado (privatizaciones) que realizan las corporaciones transnacionales, pero que no necesariamente significan más empleos.

Por estas y otras razones escuchamos continuamente el discurso preocupante del gobierno, del FMI y del BM en el sentido de su aparente extrañeza sobre los favorables índices macroeconómicos, pero que no se refleja en los salarios, el empleo y en el bienestar social.

Ante el tema de los acuerdos comerciales, el candidato a la presidencia por el PRI, Francisco Labastida Ochoa, propone ampliar ahora las negociaciones de libre comercio con el Pacífico. Radicalmente, Cuauhtémoc Cárdenas, candidato por la Alianza por México, plantea la revisión del TLCAN debido a sus asimetrías y por el impacto negativo que ha traído al sector obrero y campesino, entre otros. También propone cumplir con los Acuerdos de San Andrés que obstaculizarían el avance del libre comercio indiscriminado toda vez que otorga a los indígenas el derecho a la explotación común de los recursos naturales, a la autonomía, a la educación y a la salud gratuitas cuya tendencia es la privatización, entre otras cosas.

Es necesario profundizar sobre el conocimiento de los tratados comerciales que hoy por hoy son los instrumentos que determinan la vida política y económica del país en el concierto de la globalización, la que marca los cambios constitucionales y los efectos sobre el campo y otros sectores productivos del país, los que marcan los tiempos de liberalización económica para el café, el maíz, la miel y otros productos agropecuarios, y por tanto los que marcan los escenarios en un futuro inmediato de la vida económica de las comunidades indígenas, rurales y de todo el pueblo de México.

Cuando hablamos de libre comercio también tenemos que hablar de los procesos electorales y democráticos. Y cuando hablamos de elecciones no solamente tenemos que pensar en acabar con el proyecto político de un partido que ha gobernado por más de 70 años por medio de la alternancia política, ya que también estamos votando por un proyecto económico. Es así como las elecciones no se agotan en esta alternancia partidista de la presidencia, que también es importante, sino que al referirnos al análisis coyuntural del México de hoy, tenemos que tomar en cuenta el conjunto de los escenarios que modifican la correlación de fuerzas políticas y económicas en el aparato de Estado:

1. El Poder Ejecutivo: La Presidencia de la República. El presidente es el que propone, impulsa los acuerdos comerciales y dirige a su partido.
2. El Poder Legislativo representado en el Congreso de la Unión: Cámara de Senadores. Estos son los que aprueban los acuerdos de libre comercio con el exterior. Si se han aprobado fácilmente es porque de los actualmente 128 senadores, 71 son del partido oficial. El art. 76 constitucional, en la fracción I, afirma sobre las facultades exclusivas del Senado: "Analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal con base en los informes anuales que el Presidente de la República y el Secretario del despacho correspondiente rindan al Congreso; además, aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que celebre el Ejecutivo de la Unión".
3. El Poder Legislativo representado en el Congreso de la Unión: Cámara de Diputados. Son los que modifican la Constitución de la República y otras leyes, los que aprueban los gastos e los ingresos anuales que propone el presidente cada año. Así, antes de 1994, cuando el PRI tenía la mayoría en la Cámara, se modificó el artículo 3º constitucional para eliminar la gratuidad de la educación universitaria quedando como sigue: "Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado Federación, Estados y Municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria."
4. El Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas: el Gobernador estatal. Los 7 gobernadores que ha pasado por la entidad desde que comenzó el conflicto en 1994, han sido la correa de transmisión de las políticas federales de contrainsurgencia.
5. El Poder Legislativo Local representado en el Congreso de Chiapas: los diputados locales. Hasta el momento de mayoría priísta, ha permitido la generación de leyes contrainsurgentes como la ley de remunicipalización, de amnistía a los grupos paramilitares, de derechos y cultura indígena sin tomar en cuenta los procedimientos acordados en San Andrés entre el gobierno federal y el EZLN, entre otros.
6. El tercer nivel de gobierno: el gobierno municipal. Gracias a los presidentes municipales de extracción priísta en la zonas Norte, Altos y Selva de Chiapas, el gobierno federal y estatal han permitido la militarización de las comunidades, la proliferación de los grupos paramilitares y cuerpos policiacos, y el uso discrecional de recursos públicos, de ahí las actuales inconformidades en decenas de municipios que reclaman destitución de los presidentes municipales.
7. El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. En 1997 por primera vez se eligió a éste por medio del voto popular. Lo ganó Cuauhtémoc Cárdenas del PRD y ahora nuevamente, según las tendencias, el mismo partido lo gobernará para los próximos 6 años con Andrés Manuel López Obrador. De alguna manera, del éxito de este gobierno puede ayudar como escalón para la candidatura a la presidencia en el año del 2006.

Por ello, para formular los escenarios nacionales desde el ángulo electoral, es necesario tomar en cuenta al menos estos 7 elementos y con ellos hacer todas las combinaciones necesarias, buscando aquellos escenarios más factibles.

Los siguientes 6 años estarán marcados por las renovaciones y definiciones que se dan en este año 2000. Al nivel nacional tendremos entonces un nuevo Presidente de México, un nuevo Congreso de la Unión (senadores y diputados), otro gobernador para Chiapas,

otro Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Y aquí nos referimos a las elecciones en Chiapas, pero en total, en el 2000 habrán elecciones para renovar a 456 diputados locales de diversos estados del país (incluidos los 66 asambleístas del Distrito Federal), para renovar 772 presidencias municipales en 12 estados (Colima, Guanajuato, Sonora, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Campeche, Morelos, Estado de México, Veracruz, Tabasco y Jalisco), además de las 16 delegaciones del Distrito Federal.

Al nivel internacional, los cambios significativos y las renovaciones para los siguientes años serán: el Presidente de los Estados Unidos, el Presidente del Banco Mundial (por lo general en manos de un estadounidense) y del Fondo Monetario Internacional (por lo general en manos de un europeo).

En términos económicos, los siguientes 6 años estarían hipotéticamente enmarcados en al menos tres tendencias importantes o agendas pendientes:

1. La casi total liberación al comercio con la Unión Europea y con los otros acuerdos comerciales ya enunciados.
2. La privatización de la energía eléctrica, el petróleo, la educación y la salud entre otros aspectos, paralelamente a las modificaciones de las leyes.
3. El supuesto comienzo del Acuerdo de Libre Comercio de Las Américas (ALCA) calculado por los gobiernos para el año 2003.

Sin embargo, con la tendencia de la globalización del proyecto neoliberal hacia la liberación comercial, emergen las luchas globales. Seattle, Washington, Davós, Bangkok, etcétera, son ejemplos de la globalización de las luchas y de las esperanzas de los excluidos del mundo.